

Fitch Retira la Calificación de PLANRIO 05-2U

Corrección: Este comunicado sustituye al emitido el 9 de agosto de 2018. En este se aclara en qué consiste la falta de información suficiente a la cual obedece la acción de calificación de Fitch Ratings.

Fitch Ratings retiró la calificación en escala nacional de 'BBB(mex)vra' con Observación en Evolución a la emisión subordinada PLANRIO 05-2U. El retiro obedece a que Concesiones y Promociones Malibrán, S.A. de C.V. (el patrocinador) no ha proporcionado información suficiente que permita a Fitch mantener la calificación y resolver la Observación. Dicha información contempla, entre otros datos, un modelo financiero robusto que refleje íntegramente la estructura y los términos contractuales de la emisión, así como versiones finales de los documentos legales que rigen la transacción y cualquier otra información que pueda tener relevancia para que la agencia lleve a cabo su análisis crediticio.

Por lo tanto, a partir de esta fecha, la agencia no proveerá cobertura analítica a la emisión en cuestión.

Contactos Fitch Ratings:

Rosa Cardiel (Analista Líder)

Analista

+52 (81) 8399 9100 ext. 1519

Fitch México S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes 2612,

Monterrey, N.L. México

Octavio Gutiérrez, CFA (Analista Secundario)

Director Asociado

+52 (81) 8399 9148

Gláucia Calp (Presidente del Comité de Calificación)

Directora Ejecutiva

+57 1 484 6778

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.

E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La última revisión de la calificación fue llevada a cabo en febrero 14, 2018.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de estas calificaciones, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Diciembre 1, 2017);
- Metodología de Calificación para Autopistas de Cuota, Puentes y Túneles (Mayo 19, 2016).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.